



C/ Fernando de Magallanes nº 2
41089 DOS HERMANAS (Sevilla)
Tlfno.: 954 12 83 63

CIF: G-41453671

En Monte-quinto (Dos Hermanas), a 7 de junio de 2016.

Acta Asamblea General Extraordinaria 7 Junio

En Sevilla y en las Instalaciones de la Agrupación Social, Deportiva y Recreativa del Personal de las Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, sito en la carretera de Utrera, Km. 2.350 (Montequinto), siendo las 18,00 horas del día 7 de junio de 2016, se reúnen en segunda convocatoria los socios de la Agrupación Social, Deportiva y Recreativa del personal de la D.H.G., siendo el número de asistentes de 9 Socios, 4 Vinculados, 2 Beneficiarios y 6 miembros de la Junta Directiva, lo que hacen un total de 21 figuras sociales, así como 7 representados que han adjuntado autorización.

Junta Directiva:

D. Félix José López Plasencia
D. Francisco Javier Delgado Carrasquilla
D. Rafael Toro Delgado
D. Juan Antonio Penalba Macias
D. Ángel Ramón Macho López
D. José Antonio Cansado Lagar

Los Asistentes son:

Socios:

D. Rogelio Isaías Martín Caro
D. Ramón Conejo Bravo
D. Manuel González Baena
D. José Miguel Garrocha Mata
D. Javier Moreno Sánchez
D. Joaquín Vera Solís
D. Sergio Hurtado Moreno
D. Juan Manuel Sacaluga Vera
D. Ramón Sanz

Vinculados:

D. José Ángel Acuña García
D. Marcos Blanes
D. Francisco García
D. Manuel Villegas Suzarez

Beneficiarios:

D^a Concha Leonardo
D. Ángel Acuña Soto

Representados:

D. José A. Mena García
D. José A. Japón
D. Luís Álvarez Moya
D. José Sanz Jurado
D. Antonio Vera Merino
D. Antonio González Morales
D. Ismael Collado Barragán



C/ Fernando de Magallanes nº 2
41089 DOS HERMANAS (Sevilla)
Tfno.: 954 12 83 63

CIF: G-41453671

Para la Asamblea General Extraordinaria tratando el siguiente orden del día:

- 1º Lectura y aprobación Acta de la anterior Asamblea.
- 2º Aprobación de Modificaciones Régimen Interno.

1º LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE LA ANTERIOR ASAMBLEA

Toma la palabra el Sr. Secretario, dando lectura al Acta de la anterior Asamblea Extraordinaria, que es aprobada por mayoría

2º APROBACIÓN DE MODIFICACIONES RÉGIMEN INTERNO.

Toma la palabra nuevo, el Sr. Secretario donde expone que con fecha 31 de Mayo de 2016 se reúne esta Junta Directiva y el Comité de Admisión y Disciplina, tal y como recogen nuestros Estatutos en el Artículo 38º apartado b), para crear este borrador de Régimen Interno al cual se da publicidad tanto por correo como en la pagina Web, para que su divulgación sea extensible a todos los Socios. Acto seguido se comienzan a enumerar los artículos uno a uno para proceder a su aprobación directamente ó modificación si procede debido a cualquier sugerencia por parte de algún Socio. Tras debatir varios artículos se llega a la aprobación total del nuevo Régimen Interno que tendrá validez a fecha de hoy.

El Señor presidente tuvo que abandonar un rato antes la Asamblea por asuntos familiares dejando su cargo al Vicepresidente y no habiendo mas asuntos que tratar, este levanta la sesión cuando son las 21,05 horas del mismo día, por lo que abajo firmo la presente acta que se compone de dos hojas.

Conforme:

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fco. Delgado Carrasquilla

Félix José López Plasencia